

## ACTA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTA

Acta de Junta General Extraordinaria de Socios de la Compañía **IMPOSESMAR S.A.** Celebrada el día 30 de junio del 2020.

En Guayaquil, a los 30 días del mes de junio del 2020, a las 10 horas, en las instalaciones de la compañía, ubicada en Cda. MUCHO LOTE DOS, solar 25 Mz. 2922, se reúne la Junta General Extraordinaria de socios de la compañía IMPOSESMAR S.A., con la asistencia de la Sra. CASTELLANOS ALARCON MIRLA LISSETTE, Accionista, CASTELLANOS ALARCON JOHAN RENNE, en calidad de Presidente de la compañía y accionista, y la Sra. SOTOMAYOR MERO TANIA KARINA, en calidad de Gerente General de la misma, la Sra. ARACELLY ALARCON en calidad de Secretaria, encontrándose presente todos los socios y por lo tanto representan el cien por cien del capital suscrito y pagado de la compañía, resuelve constituirse en Junta General de Accionistas al tenor de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías. Preside la Junta General Socios de la Compañía IMPOSESMAR., Sra. Tania Sotomayor, para tal efecto deciden que el Orden del día será conocer y resolver sobre el siguiente punto:

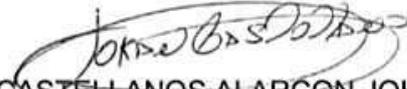
**PUNTO UNICO.**- Aprobación de los Estados Financieros al 31 de diciembre del 2019.

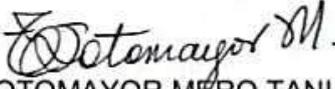
Luego de las deliberaciones respectivas la Junta General **RESUELVE:**

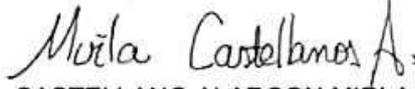
Punto Único: Aprobados los Estados Financieros al 31 de diciembre del 2019.

Una vez que se ha tratado y resuelto el objetivo de la reunión, se concede un receso para la redacción de la presente acta, luego de lo cual, se reinstala la sesión con la concurrencia de las mismas personas con las que se inició y, puesta a consideración de ellas la aprobación del acta, la Junta resuelve por unanimidad, aprobarla sin modificación alguna, firmando todos los asistentes que certifica.

Se levanta la sesión a las 13horas.

  
CASTELLANOS ALARCON JOHAN  
RENNE  
Presidente de la Junta

  
SOTOMAYOR MERO TANIA  
KARINA  
Gerente General

  
CASTELLANO ALARCON MIRLA  
LISSETTE  
Accionista

  
ARACELLY ALARCON  
Secretario

**RAZÓN:** Certifico que la presente copia es igual a su original, la misma que reposa en el libro de Actas de la compañía y al cual me remito en caso necesario.- lo certifico.- Guayaquil, 30 de Junio del 2020.